Archivo General de la Nación

ADENDA No.1
Proceso MC 013 2024

LA ORDENADORA DEL GASTO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

Se permite informar y aclarar a todos los interesados en el proceso SASI 04 2024

Que, la entidad realizará la modificación al pliego de condiciones, de conformidad con los postulados de la Ley 80 de 1993 y el articulo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 que reza: *"Prestación de servicios de intérprete y capacitaciones en Lengua de Señas Colombiana -LSC para el Archivo General de la Nación"*.

Que conforme con lo anterior, es necesario publicar el estudio de mercado ya que por un error de digitación el valor unitario de la hora de capacitación quedó errado en dicho documento, siendo el correcto valor, el publicado en la plataforma SECOP II.

MODIFICACIÓN No. 1

PUBLICAR el DOCUMENTO GCO-FO-03 ESTUDIO DE MERCADO COMPARATIVO DE PRECIOS, adjunto a la presente adenda ajustado, conforme lo manifestado en la parte considerativa.

Las demás disposiciones consagradas en el Pliego de Condiciones Definitivo y demás anexos que no hayan sido modificadas o aclaradas en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

La presente adenda se publicará en la plataforma SECOP II.

En constancia se firma el 16 de octubre de 2024

Firmado digitalmente por YANINA ROSA ARRIETA LEOTTAU

YANINA ROSA ARRIETA LEOTTAU
Secretaria General

Proyectó: Jose G Mojica – Abogado Oficina Asesora Jurídica.
Revisó: Margarita Arrieta R – Jefe Oficina Asesora Jurídica. MARGARITA CECILIA ARRIETA RAMIREZ Firmado digitalmente por MARGARITA CECILIA ARRIETA RAMIREZ